

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

0000016

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE INGAMP S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de INGAMP S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 23 de septiembre de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1. 2067 de **13 OCT. 1994** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 206, el 19 de octubre de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es INGAMP S.A. y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

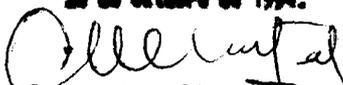
4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía será "la compra y venta de bienes inmuebles, urbanos y rurales, en general, administración de bienes inmuebles y arrendamiento de los mismos".-

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/1'250.000,00; y el saldo de S/3'750.000,00 a pagarse en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito,
20 de octubre de 1994.


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2231

BPC/FCMT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO